

## ANEXO II PUESTOS CON ADSCRIPCIÓN DEFINITIVA (42 Dotaciones)

**Puesto: Peón de Conservación Adscrito/a**

Área: **Carreteras, Movilidad, Innovación y Cultura**

Servicio de Adscripción: **Técnico de Carreteras y Paisaje**

Unidad Orgánica: **Conservación Ordinaria**

Complemento de Condiciones de Trabajo: **14+Altitud**

Número de dotaciones: **1**

Jornada: **Disponibilidad para llevar a cabo las operaciones de ayuda a la vialidad.**

Localización Geográfica			Código RPT	Número de dotaciones
Unidad Orgánica	Municipio	Centro de Trabajo		
Conservación Ordinaria	Los Realejos	Parque de Carreteras	LC186	<b>1</b>

### **Funciones Esenciales:**

fE.007: Eventualmente, por necesidades del Servicio y sin que ello implique cambio en el centro de incorporación, apoyo por acumulación de trabajo o sustitución de ocupantes de puestos de distinta zona del puesto de destino.

fE.011: Bajo la supervisión del/de la superior jerárquico/a, ejecución de las tareas necesarias para la consecución de los objetivos de la Unidad adecuadas a la naturaleza de sus funciones, en especial aquellas relativas a la ayuda a la vialidad, entre otras, las siguientes:

- Atención de accidentes de circulación, retirada de la calzada y arcenes de objetos perturbadores y/o animales muertos, limpieza de vertidos, señalización para encauzar el tráfico, bacheos provisionales, atención de incidencias en la vía por condiciones atmosféricas adversas, retirada de desprendimientos, evacuación de aguas por inundaciones, etc.

fE.040: Bajo la supervisión del/de la superior jerárquico/a, ejecución de las tareas necesarias para la consecución de los objetivos de la Unidad adecuadas a la naturaleza de sus funciones, en especial aquellas relativas a la conservación, señalización y seguridad vial de carreteras, entre otras, las siguientes:

- Limpieza de márgenes de carreteras, cunetas, calzadas y obras de fábrica, colocación de rejas y cualquier otra relacionada con la conservación de carreteras.
- Limpieza, despeje y desbroce en zonas verdes o superficies ajardinadas y márgenes de las carreteras.
- Poda, plantación y demás prácticas culturales de la planta; manejo, regulación, mantenimiento y reposición de sistema de riego en las zonas verdes o superficies ajardinadas.
- Apoyo en la construcción o reparación de sistemas de contención: malecones, barreras biondas, etc., en la realización y/o reparación de arcones y cunetas, de obras estructurales: encofrado, hormigonado, colocación de armaduras, en la construcción y/o reparación de muros, etc.
- Colocación y/o reparación de las señales e hitos kilométricos.

### **Méritos específicos:**

En general, aquellas materias de uso habitual directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo, por ejemplo:

- Conocimientos sobre manipulación de productos químicos.
- Conocimientos sobre seguridad vial.
- Conocimientos sobre el manejo e instalación de sistemas de riego.
- Conocimientos sobre señalización vial.
- Conocimiento sobre manejo y mantenimiento de maquinaria ligera.
- Conocimientos básicos sobre materiales utilizados en obras de carreteras.
- Conocimientos básicos de albañilería.
- Conocimientos básicos sobre señalización de obras en carreteras.
- Conocimientos sobre métodos de poda en árboles.
- Conocimientos básicos sobre labores culturales de la planta.

Y en general, aquellas materias relacionadas con las funciones del puesto, y que no estén incluidas o valoradas en el apartado “cursos de formación y perfeccionamiento”.

Unidad Orgánica: **Conservación Ordinaria**

Complemento de Condiciones de Trabajo: **14**

Número de dotaciones: **41**

Jornada: **Disponibilidad para llevar a cabo las operaciones de ayuda a la vialidad.**

Localización Geográfica			Código RPT	Número de dotaciones
Unidad Orgánica	Municipio	Centro de Trabajo		
Conservación Ordinaria	La Laguna	Parque y Talleres de Carreteras	LC40	<b>17</b>
			LC50	
			LC143	
			LC156	
			LC166	
			LC169	
			LC185	
			LC190	
			LC191	
			LC285	
			LC296	
			LC315	
			LC319	
			LC366	
			LC367	
			LC368	
			LC377	
	Los Realejos	Parque de Carreteras	LC39	<b>13</b>
			LC44	
			LC133	
			LC161	
			LC168	
			LC172	
			LC178	
			LC188	
			LC202	
			LC203	
LC290				
LC369				
LC370				

			LC51	
			LC93	
			LC150	
			LC159	
			LC289	
	Granadilla	Parque de Carreteras	LC295	11
			LC317	
			LC328	
			LC330	
			LC332	
			LC365	

### Funciones Esenciales:

fE.007: Eventualmente, por necesidades del Servicio y sin que ello implique cambio en el centro de incorporación, apoyo por acumulación de trabajo o sustitución de ocupantes de puestos de distinta zona del puesto de destino.

fE.011: Bajo la supervisión del/de la superior jerárquico/a, ejecución de las tareas necesarias para la consecución de los objetivos de la Unidad adecuadas a la naturaleza de sus funciones, en especial aquellas relativas a la ayuda a la vialidad, entre otras, las siguientes:

- Atención de accidentes de circulación, retirada de la calzada y arcenes de objetos perturbadores y/o animales muertos, limpieza de vertidos, señalización para encauzar el tráfico, bacheos provisionales, atención de incidencias en la vía por condiciones atmosféricas adversas, retirada de desprendimientos, evacuación de aguas por inundaciones, etc.

fE.040: Bajo la supervisión del/de la superior jerárquico/a, ejecución de las tareas necesarias para la consecución de los objetivos de la Unidad adecuadas a la naturaleza de sus funciones, en especial aquellas relativas a la conservación, señalización y seguridad vial de carreteras, entre otras, las siguientes:

- Limpieza de márgenes de carreteras, cunetas, calzadas y obras de fábrica, colocación de rejas y cualquier otra relacionada con la conservación de carreteras.
- Limpieza, despeje y desbroce en zonas verdes o superficies ajardinadas y márgenes de las carreteras.
- Poda, plantación y demás prácticas culturales de la planta; manejo, regulación, mantenimiento y reposición de sistema de riego en las zonas verdes o superficies ajardinadas.
- Apoyo en la construcción o reparación de sistemas de contención: malecones, barreras biondas, etc., en la realización y/o reparación de arcenes y cunetas, de obras estructurales: encofrado, hormigonado,

- colocación de armaduras, en la construcción y/o reparación de muros, etc.
- Colocación y/o reparación de las señales e hitos kilométricos.

**Méritos específicos:**

En general, aquellas materias de uso habitual directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo, por ejemplo:

- Conocimientos sobre manipulación de productos químicos.
- Conocimientos sobre seguridad vial.
- Conocimientos sobre el manejo e instalación de sistemas de riego.
- Conocimientos sobre señalización vial.
- Conocimiento sobre manejo y mantenimiento de maquinaria ligera.
- Conocimientos básicos sobre materiales utilizados en obras de carreteras.
- Conocimientos básicos de albañilería.
- Conocimientos básicos sobre señalización de obras en carreteras.
- Conocimientos sobre métodos de poda en árboles.
- Conocimientos básicos sobre labores culturales de la planta.

Y en general, aquellas materias relacionadas con las funciones del puesto, y que no estén incluidas o valoradas en el apartado “cursos de formación y perfeccionamiento”.